



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CONIL DE LA FRONTERA (CÁDIZ)

ANUNCIO

ANUNCIO ESTIMACIÓN DERECHO DE PARTICIPACIÓN SOLICITADA POR ASPIRANTE Y FECHA DE CELEBRACIÓN DEL SEGUNDO EJERCICIO DEL PROCEDIMIENTO PARA CUBRIR, CON CARÁCTER INTERINO, UNA PLAZA DE ARQUITECTO TÉCNICO

Reunidos los miembros del Tribunal Calificador, se hace saber que consta Acta de fecha 4 de noviembre de 2016 que textualmente dice:

..//.. se pone de manifiesto el escrito presentado por la aspirante D^a María Davinia Camacho Brenes en el que solicita al tribunal la realización del segundo ejercicio, al haber acreditado a la fecha de realización del mismo mediante certificado de encontrarse a dicha fecha ingresada en el Hospital Universitario de Puerto Real.

Que realizada consulta al departamento de personal de este Excmo. Ayuntamiento, se nos remite a las bases de la convocatoria, en concreto el Art. 5.4, que textualmente dice: "Las dudas o reclamaciones que puedan originarse respecto de la interpretación o aplicación de las Bases serán resueltas por el Tribunal"; así como mención de Sentencia del Tribunal Supremo de 14 de marzo de 2014, basándose en la aplicación de los Artículos 3, 4, 5, 8 y 10 de la Ley Orgánica 3/2007 de 22 de marzo, para salvaguardar el derecho a no ser discriminada por razón de su sexo y de su maternidad, interpretando las bases de manera favorable a la interesada en su derecho de participación con aplicación de la noción de fuerza mayor.

Por tanto, visto los antecedentes de la anterior sentencia, este tribunal acuerda conceder a D^a María Davinia Camacho Brenes, el derecho de participación, consistente en la realización del segundo ejercicio para la provisión con carácter de interino, de una plaza vacante de arquitecto técnico.

A continuación se acuerda, realizar un nuevo ejercicio, el material o documentos que van a acompañar al ejercicio así como el material y documentos que se permitirá a la aspirante para realizar el segundo ejercicio, en concreto, textos legales de las materias conforme al temario expuesto en las bases, en formato papel, no admitiéndose textos legales comentados o con anotaciones sobre los mismos. Quedando a criterio del tribunal en caso de no ajustarse a lo anterior, la retirada de los mismos.

Con relación a la fecha de realización, se acuerda citar a la aspirante D^a María Davinia Camacho Brenes para la realización del segundo ejercicio que tendrá lugar el próximo miércoles 9 de noviembre de 2016, a las 15:30 horas, en el Salón de Plenos situada en la planta baja de la Oficina Técnica Municipal, sito en C/ Padre Ramírez N^o 1, de esta localidad.

El presente anuncio será expuesto en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y en la página Web municipal.

Conil de la Frontera, a 7 de noviembre de 2016.

LA PRESIDENTA,